

# SALARIOS MÍNIMOS

Vigentes a partir del 1º de enero del año 2020

Pesos diarios			Porcentaje	Pesos diarios	
Área Geográfica	Monto vigente 2019	Monto Independiente de Recuperación ( MIR )	Aumento por fijación ( % )	Monto vigente 2020	Incremento anual
Zona Libre de la Frontera Norte	\$176.72	\$0.00	5.0%	\$185.56	5%
Resto del país	\$102.68	\$14.67	5.0%	\$123.22	20%

	Profesionales	Zona libre de la Frontera Norte*	Resto del país**
1	Albañilería, oficial de	\$185.56	\$142.14
2	Boticas, farmacias y droguerías, dependiente(a) de mostrador en	\$185.56	\$125.64
3	Buldózer y/o traxcavo, operador(a) de	\$185.56	\$148.90
4	Cajero(a) de máquina registradora	\$185.56	\$127.83
5	Cantinero(a) preparador(a) de bebidas	\$185.56	\$130.44
6	Carpintero(a) de obra negra	\$185.56	\$142.14
7	Carpintero(a) en fabricación y reparación de muebles, oficial	\$185.56	\$139.80
8	Cocinero(a), mayor(a) en restaurantes, fondas y demás establecimientos similares	\$185.56	\$143.94
9	Colchones, oficial en fabricación y reparación de	\$185.56	\$131.73
10	Colocador(a) de mosaicos y azulejos, oficial	\$185.56	\$139.30
11	Construcción de edificios y casas habitación, yesero(a) en	\$185.56	\$132.66
12	Cortador(a) en talleres y fábricas de manufactura de calzado, oficial	\$185.56	\$129.18
13	Costurero(a) en confección de ropa en talleres o fábricas	\$185.56	\$127.64
14	Costurero(a) en confección de ropa en trabajo a domicilio	\$185.56	\$130.99
15	Chofer acomodador(a) de automóviles en estacionamientos	\$185.56	\$133.53
16	Chofer de camión de carga en general	\$185.56	\$145.06
17	Chofer de camioneta de carga en general	\$185.56	\$140.95
18	Chofer operador(a) de vehículos con grúa	\$185.56	\$135.58
19	Draga, operador(a) de	\$185.56	\$150.28
20	Ebanista en fabricación y reparación de muebles, oficial	\$185.56	\$141.82
21	Electricista instalador(a) y reparador(a) de instalaciones eléctricas, oficial	\$185.56	\$139.30
22	Electricista en la reparación de automóviles y camiones, oficial	\$185.56	\$140.65
23	Electricista reparador(a) de motores y/o generadores en talleres de servicio, oficial	\$185.56	\$135.58
24	Empleado(a) de góndola, anaquel o sección en tiendas de autoservicio	\$185.56	\$125.28
25	Encargado(a) de bodega y/o almacén	\$185.56	\$129.75
26	Ferreterías y tlapalerías, dependiente(a) de mostrador en	\$185.56	\$132.34
27	Fogonero(a) de calderas de vapor	\$185.56	\$136.57
28	Gasolinero(a), oficial	\$185.56	\$127.64
29	Herrería, oficial de	\$185.56	\$137.50
30	Hojalatero(a) en la reparación de automóviles y camiones, oficial	\$185.56	\$139.80
31	Lubricador(a) de automóviles, camiones y otros vehículos de motor	\$185.56	\$128.61
32	Manejador(a) en granja avícola	\$185.56	\$123.92
33	Maquinaria agrícola, operador(a) de	\$185.56	\$142.84
34	Máquinas para madera en general, oficial operador(a) de	\$185.56	\$136.57
35	Mecánico(a) en reparación de automóviles y camiones, oficial	\$185.56	\$146.80
36	Montador(a) en talleres y fábricas de calzado, oficial	\$185.56	\$129.18
37	Peluquero(a) y cultor(a) de belleza en general	\$185.56	\$133.53
38	Pintor(a) de automóviles y camiones, oficial	\$185.56	\$137.50
39	Pintor(a) de casas, edificios y construcciones en general, oficial	\$185.56	\$136.57
40	Planchador(a) a máquina en tintorerías, lavanderías y establecimientos similares	\$185.56	\$127.83
41	Plomero(a) en instalaciones sanitarias, oficial	\$185.56	\$136.82
42	Radiotécnico(a) reparador(a) de aparatos eléctricos y electrónicos, oficial	\$185.56	\$141.82
43	Recamarero(a) en hoteles, moteles y otros establecimientos de hospedaje	\$185.56	\$125.28
44	Refaccionarias de automóviles y camiones, dependiente(a) de mostrador en	\$185.56	\$129.75
45	Reparador(a) de aparatos eléctricos para el hogar, oficial	\$185.56	\$135.07
46	Reportero(a) en prensa diaria impresa	\$260.49	\$275.90
47	Reportero(a) gráfico(a) en prensa diaria impresa	\$260.49	\$275.90
48	Reposterero(a) o pastelero(a)	\$185.56	\$142.14
49	Sastrería en trabajo a domicilio, oficial de	\$185.56	\$142.84
50	Secretario(a) auxiliar	\$185.56	\$146.50
51	Soldador(a) con soplete o con arco eléctrico	\$185.56	\$140.65
52	Tablajero(a) y/o carnicero(a) en mostrador	\$185.56	\$133.53
53	Tapicero(a) de vestiduras de automóviles, oficial	\$185.56	\$135.58
54	Tapicero(a) en reparación de muebles, oficial	\$185.56	\$135.58
55	Trabajo social, técnico(a) en	\$185.56	\$158.71
56	Vaquero(a) ordeñador(a) a máquina	\$185.56	\$125.28
57	Velador(a)	\$185.56	\$127.64
58	Vendedor(a) de piso de aparatos de uso doméstico	\$185.56	\$130.99
59	Zapatero(a) en talleres de reparación de calzado, oficial	\$185.56	\$129.18

\*/ÁREA GEOGRÁFICA de la Zona Libre de la Frontera Norte integrada por los municipios que hacen frontera con Estados Unidos de Norteamérica: Ensenada, Playas de Rosarito, Mexicali, Tecate y Tijuana, en el Estado de Baja California; San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, General Plutarco Elías Calles, Caborca, Altar, Sábic, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Naco y Agua Prieta, en el Estado de Sonora; Janos, Ascensión, Juárez, Práxedes C. Guerrero, Guadalupe, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides, en el Estado de Chihuahua; Ocampo, Acuña, Zaragoza, Jiménez, Piedras Negras, Nava, Guerrero e Hidalgo, en el Estado de Coahuila de Zaragoza; Anáhuac, en el Estado de Nuevo León; y Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, en el Estado de Tamaulipas. \*\*/ ÁREA GEOGRÁFICA Resto del país, integrado por el resto LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE CONFORMAN LA REPÚBLICA MEXICANA.

<https://www.gob.mx/conasami>



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



**CONASAMI**  
COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS